

24 nov 2025 |  Reunión ordinaria N°11 2025 C4

PARTICIPANTES

Comité Científico Asesor de Cambio Climático (C4): Amaya Alvez
Alex Godoy Faúndez Camila Fernández Ibáñez Elizabeth Lam Jorge Pérez Quezada
Raúl Cordero Sandra Cortés Waldo Bustamante , Camila Muñoz , Lohengrin Cavieres

MinCiencia: Carlos Morales Quiroz , Francois Pierre Simon , Catalina Valenzuela ,
Alberto Alaniz Baeza , Maria Soledad Ugarte

Ministerio de Medio Ambiente: Felipe Cortés Labra

HORARIO

Hora inicio: 15.30 hrs

Hora término: 16.30 hrs

TABLA

Hora	Tema	Duración	Descripción
15:30 hrs	Bienvenida	5 minutos	Saludo y lectura del acta de la sesión anterior .
15:35 hrs	Cuenta de la presidencia	5 minutos	Actualización sobre agenda general, coordinación con otros actores y actualización del segundo semestre.
15:40 hrs	Presentación de la ECLP	20 minutos	Exposición a cargo de Felipe Cortés del Ministerio de Medio Ambiente, Coordinador de la actualización de la Estrategia Climática de Largo Plazo.
16:00 hrs	Participación del Comité en COP30	15 minutos	Breve reporte de los miembros presentes en Brasil y próximos pasos hacia 2025-2026
16:15 hrs	Cierre de informes temáticos	10 minutos	Estado de avance, tareas finales y coordinación para entrega y difusión.
16:25 hrs	Otras materias relevantes	5 minutos	

TEMAS ABORDADOS

- **15:30 hrs - Bienvenida y aprobación del acta de la sesión anterior**
 - Carlos Morales, Secretario Técnico, da la bienvenida a los miembros del Comité a la undécima reunión ordinaria del año 2025 y cede la palabra a Sandra Cortés, presidenta del Comité.
 - Sandra Cortés da la bienvenida a los asistentes y a quienes siguen la transmisión vía streaming. Recuerda que las actas y videos de las sesiones anteriores se encuentran disponibles en la plataforma del Ministerio de Ciencia para su revisión. Procede a la presentación y revisión del acta de la sesión ordinaria anterior, celebrada el 27 de octubre de 2025. Se dirige a la sección de acuerdos para repasar los puntos tratados, destacando la aprobación del acta previa, la actualización del plan de trabajo para los informes temáticos y la síntesis de productos de los talleres regionales. Asimismo, revisa las tareas asignadas a la Secretaría Técnica, específicamente las relacionadas con la consolidación del "Borrador Cero" de los informes temáticos y la gestión de revisiones por parte de los coautores. Tras la revisión, consulta a los presentes su conformidad con el documento. Al no haber observaciones, el acta de la sesión anterior es aprobada.
- **15:35 hrs - Cuenta de la presidencia**
 - La presidenta, Sandra Cortés, realizó un balance de las actividades recientes, destacando como hito principal la participación del Comité en la COP30, celebrada recientemente en Belém, Brasil. Resaltó la activa presencia de la delegación durante la primera semana, tanto en formato virtual como presencial.
 - Subrayó la relevancia de esta participación para la visibilidad del Comité a nivel nacional e internacional, mencionando el apoyo recibido por parte de la Red Internacional de Consejos Climáticos (ICCN) y la participación en espacios como el Science for Climate Action Pavilion.
 - Agradeció las gestiones de la Secretaría Técnica, tanto en la obtención de financiamiento complementario como en la preparación de los materiales, lo que permitió llegar a la instancia con cuatro informes temáticos para presentar. Enfatiza que esta labor posicionó distintivamente a Chile en el espectro latinoamericano.
 - Finalmente, respecto al balance interno, manifiesta tranquilidad por el trabajo realizado y la presencia lograda. Señala que aún se encuentran recopilando información para completar los análisis sobre las implicancias de la cumbre para el país, reconociendo avances en ciertas materias y limitaciones en otras, propias de este tipo de procesos internacionales.
- **15:40 hrs - Presentación de la ECLP**
 - Carlos Morales cedió la palabra a Felipe Cortés, del Ministerio del Medio Ambiente, coordinador de la actualización de la Estrategia Climática de Largo Plazo (ECLP).
 - Felipe Cortés realizó una exposición detallada sobre el proceso de actualización de la ECLP. Comenzó contextualizando el instrumento vigente, señalando que fue elaborado previo a la Ley Marco de Cambio Climático. Explica que, tras la presentación de la actualización de la Contribución Determinada a Nivel Nacional (NDC) este año, se activa el mecanismo de

- revisión estipulado en el Decreto 16 de 2023, con el objetivo principal de asegurar la coherencia y alineamiento entre ambos instrumentos.
- A nivel internacional, destaca que de los 195 países de la Convención Marco, 80 han presentado una estrategia, pero solo 11 han realizado una actualización (principalmente el G7), lo que sitúa a Chile en una posición avanzada en esta materia.
 - Respecto a los contenidos, Cortés adelanta que la nueva estructura buscará replicar los pilares de la NDC para facilitar la integración:
 - Mitigación: Incluyendo presupuestos nacionales, sectoriales y resultados del Artículo 6 del Acuerdo de París.
 - Adaptación: Incorporando el Plan Nacional de Adaptación, metas globales y el abordaje de pérdidas y daños.
 - Integración: Con énfasis en soluciones basadas en la naturaleza, conservación de ecosistemas y océanos.
 - Elementos Transversales: Abarcando políticas subnacionales, monitoreo, reporte y verificación (MRV), y medios de implementación.
 - En cuanto al procedimiento y plazos, informó que el proceso se inició formalmente el 6 de noviembre de 2025. Actualmente se encuentra en la etapa de recepción de antecedentes (abierta a cualquier parte interesada) hasta el 19 de diciembre. El cronograma continúa con la elaboración del anteproyecto durante el verano (80 días hábiles), seguido de una consulta pública estimada entre abril y mayo, para finalizar con el proyecto definitivo y el pronunciamiento del Consejo de Ministros hacia el 23 de septiembre de 2026.
 - Finalmente, abordó el rol del Comité Científico Asesor, citando el Artículo 5 de la Ley Marco y los Artículos 23 y 28 del Decreto 16, los cuales mandatan explícitamente que el Ministerio debe remitir el anteproyecto al C4 para la elaboración de un informe previo fundado que evalúe la coherencia con la evidencia científica. Cierra su intervención planteando preguntas orientadoras sobre cómo integrar la visión de la academia y qué contenidos se consideran estratégicos más allá de los requisitos legales.
 - Tras la presentación, se desarrolló un espacio de intercambio y consultas:
 - Catalina Valenzuela consultó si, al igual que con la NDC, existe un análisis de brechas o un informe de seguimiento del instrumento anterior que sirva de base. Asimismo, solicitó confirmar si el 19 de diciembre es el primer plazo crítico para enviar insumos. Felipe Cortés confirma la existencia de un informe de seguimiento de 2024 y señala que se está elaborando uno nuevo de evaluación, reconociendo que la estrategia vigente posee un exceso de metas que requieren revisión. Clarifica que el 19 de diciembre es para antecedentes ciudadanos generales, pero que el C4 tendrá instancias específicas adicionales.
 - Sandra Cortés intervino para proponer un procedimiento de trabajo formal. Sugirió replicar el modelo exitoso utilizado en la NDC: entregar un preinforme con recomendaciones durante la elaboración del anteproyecto y, posteriormente, emitir comentarios sobre la propuesta definitiva. Además, solicita al Ministerio una estructura, índice o "template" preliminar que permita al Comité organizar la información

recopilada en los diálogos científicos regionales y canalizarla eficientemente.

- Alex Godoy enfatiza la necesidad de contar con la documentación base para realizar el trabajo. Solicita el envío de un compendio que incluya los Planes Sectoriales, el [Plan Nacional de Adaptación](#) y, específicamente, el [Informe Bienal de Transparencia](#). El objetivo es elaborar un preinforme interno antes de la fecha límite de diciembre.
- Felipe Cortés acogió las solicitudes, comprometiéndose a coordinar con la Secretaría Técnica el envío de un compendio documental que incluya el informe de seguimiento, el Informe Bienal de Transparencia y el informe de financiamiento elaborado junto a Hacienda y PNUD. Aceptó la propuesta de trabajo escalonado (preinforme e informe final) y se comprometió a elaborar un punteo específico de los temas donde se requiere mayor insumo científico, mencionando preliminarmente áreas como pérdidas y daños y soluciones basadas en la naturaleza.
- **16:00 hrs - Participación del Comité en COP30**
 - Carlos Morales introdujo el tema informando que el Comité Científico tuvo una participación híbrida en la COP30 celebrada en Belém. Una delegación presencial compuesta por cuatro miembros del Comité y la Secretaría Técnica asistió a la cumbre, mientras que otros integrantes participaron virtualmente en diversos eventos paralelos (side events) durante la primera semana.
 - Waldo Bustamante destacó la robustez del trabajo preparatorio realizado durante el año, el cual involucró a la comunidad científica nacional, comunicadores y estudiantes de distintas regiones. Resalta que este esfuerzo otorgó una singularidad especial a la participación de Chile, siendo reconocido por pares de América Latina y otras instituciones internacionales. Valora además el establecimiento de relaciones con redes como la Red Internacional de Consejos Climáticos (ICCN).
 - Alex Godoy subrayó que esta constituye la primera participación formal del Comité en una COP. Destaca el interés internacional en el modelo chileno, específicamente en cómo se implementa la Ley Marco a través de comités científicos y la institucionalización de una Secretaría Ejecutiva que coordina el conocimiento científico regional. Recalca la evolución del C4 desde un rol meramente consultivo hacia uno más ejecutivo basado en evidencia. Asimismo, valora como un activo para la transición del Comité el hecho de que tres de sus miembros sean autores del próximo reporte del IPCC.
 - Raúl Cordero calificó la experiencia como bidireccional y enriquecedora: permitió transferir la experiencia institucional de Chile a países que carecen de ella y, simultáneamente, nutrió a los miembros del Comité. Aboga por replicar estas instancias para seguir construyendo una institucionalidad científica que apoye la toma de decisiones.
 - Sandra Cortés complementó refiriéndose al eje de Clima y Salud. Destacó como hito la adhesión de gobiernos latinoamericanos al "Plan de Salud de Belém", que busca integrar la adaptación y mitigación en el sector sanitario. Menciona su participación en conferencias de prensa para abogar por financiamiento complementario para abordar los impactos en salud.

- Finalmente, Lohengrin Cavieres intervino para agradecer públicamente el esfuerzo y el sacrificio personal de los colegas que representaron al Comité presencialmente en la instancia internacional.
- **16:15 hrs - Cierre de informes temáticos**
 - Carlos Morales solicitó a François Simon, de la Secretaría Técnica, una actualización sobre el estado de avance de los informes temáticos.
 - François Simon informó que el equipo se encontraba consolidando una versión corregida de los cuatro informes, integrando los aportes recibidos de los coautores y los comentarios realizados por los coordinadores del Comité. Explicó que el proceso en curso implicaba la devolución de secciones específicas a los coautores para realizar ajustes de contenido, con el fin de subsanar las debilidades detectadas en ciertos apartados y lograr así un borrador final más robusto y coherente. Destacó el compromiso de los expertos temáticos y la disposición de los coautores para colaborar en esta fase de correcciones.
 - Carlos Morales complementó la intervención señalando que se coordinarán las últimas revisiones con los miembros del Comité. Realizó un reconocimiento público al trabajo desplegado, destacando la participación de más de 100 personas a lo largo del país, incluyendo expertos temáticos y coautores. Asimismo, agradeció al equipo de la Secretaría Técnica (Catalina Valenzuela, François Simon, Alberto Alaniz y María Julia Arana) por la labor realizada tanto en la elaboración de los informes como en la preparación de la participación en la COP30.
- **16:25 - Otras materias relevantes**
 - Carlos Morales ofreció la palabra para abordar otros temas no contemplados en la tabla. Al no haber nuevos puntos por tratar, dio por finalizada la undécima reunión ordinaria.
 - Se anunció que la próxima sesión ordinaria se programaría tentativamente para el 15 de diciembre de 2025.

ACUERDOS

- **Aprobación del acta de la sesión anterior:** Se presentó el acta de la sesión ordinaria del 27 de octubre de 2025. Tras la revisión de la presidenta y no habiendo observaciones por parte de los miembros, se acordó su aprobación por unanimidad.
- **Colaboración en la Actualización de la Estrategia Climática de Largo Plazo (ECLP):** El Comité acordó participar en el proceso de actualización de la ECLP siguiendo un procedimiento similar al utilizado para la NDC. Se define un procedimiento que contempla, en una primera instancia, el envío de antecedentes y recomendaciones para nutrir la elaboración del Anteproyecto (considerando el plazo de recepción de antecedentes hasta el 19 de diciembre), y posteriormente, la elaboración del informe previo con recomendaciones (mandatado por ley) durante la etapa de anteproyecto. Se acuerda solicitar al Ministerio del Medio Ambiente el envío de documentos clave (Informe Bienal de Transparencia, Plan Nacional de Adaptación, informes de seguimiento) y una propuesta de índice o estructura para organizar los aportes del Comité.
- **Participación en COP30:** El Comité toma conocimiento y valora positivamente el reporte de actividades realizadas durante la COP30 en Belém. Se destaca el

fortalecimiento del rol del Comité como órgano ejecutivo basado en evidencia, la integración con redes internacionales (ICCN) y la relevancia de los informes temáticos presentados.

- **Finalización de Informes Temáticos:** Se toma conocimiento del estado de consolidación de los cuatro informes temáticos. El Comité respalda el proceso de devolución de secciones específicas a los coautores para realizar los ajustes de contenido necesarios, con el objetivo de subsanar debilidades y asegurar la coherencia y robustez de los borradores finales.

TAREAS

Secretaría Técnica:

- Coordinar con el Ministerio del Medio Ambiente la recepción y distribución a los miembros del Comité del compendio de documentos basales para la ECLP y la propuesta de índice de contenidos.
- Gestionar el proceso de corrección de los informes temáticos, enviando las secciones específicas a los coautores para sus ajustes y consolidando las versiones para la revisión final.
- Organizar una posible instancia de trabajo o taller en enero para abordar los antecedentes de la ECLP.
- Citar a la próxima reunión ordinaria, tentativamente programada para el 15 de diciembre de 2025.

Todos los miembros del C4:

- Revisión de antecedentes para la ECLP: Revisar el compendio de documentos que será remitido por la Secretaría Técnica (incluyendo el Informe Bienal de Transparencia y el Plan Nacional de Adaptación) para colaborar en la elaboración de un preinforme interno con recomendaciones, con el objetivo de enviar antecedentes al Ministerio del Medio Ambiente antes del plazo del 19 de diciembre de 2025.
- Revisión final de Informes Temáticos: Participar en las últimas revisiones de los informes temáticos una vez que la Secretaría Técnica y los coautores hayan integrado los ajustes de contenido y subsanado las debilidades identificadas en los borradores actuales.